



---

**INFORME DEL RECTOR  
CONSEJO SUPERIOR**  
(Abril 4 de 2014 Versión 2,5)

1. **Entrega de la Renovación de la Acreditación Institucional por 10 años.** El pasado 21 de Marzo la señora Ministra de Educación Nacional, Dra. María Fernanda Campo Saavedra, hizo entrega de la renovación de la Acreditación de Alta Calidad por 10 años a la Universidad del valle. La mesa principal estuvo conformada por la Ministra de Educación, el Gobernador del Valle del Cauca, el Secretario de Salud Municipal en representación del Alcalde, el presidente de la Asamblea Departamental, la Vicepresidente del Consejo Municipal, el Dr. Emilio Aljure Nasser en representación de los rectores la estudiante de Arquitectura Carolina Polo, mejor puntaje nacional en las pruebas Saber-Pro 2013, en representación de los estudiantes. La Asamblea, el Concejo y la Gobernación entregaron sendas exaltaciones a la Universidad del Valle por este importante logro. En su intervención la señora Ministra manifestó que la Universidad del Valle contribuye al logro de los grandes retos nacionales para ayudar en la transformación social y productiva, ejerciendo un firme liderazgo en la investigación científica y sostuvo que la Universidad del Valle refleja lo que debe ser la política pública de educación superior, que a través del Programa de Regionalización aumentó la cobertura con calidad. Agregó que, si Colombia quiere la paz, debe proporcionar oportunidades de educación superior a la juventud, y en ese reto se encuentra el gobierno nacional. El señor Gobernador en sus palabras resaltó el hecho de que la Universidad no se limita a dictar clases, sino que forma semilleros de investigadores y produce trabajos de investigación con pertinencia social y aseguró que la Universidad ha demostrado su compromiso con el desarrollo de la ciudad y la región, haciéndola imprescindible para el Departamento. Agregó que la Gobernación seguirá apoyando estrechamente a la Universidad, especialmente ahora que se encuentra en el desarrollo de un proyecto para hacer de Buenaventura un puerto más competitivo que pueda afrontar los retos de la globalización.
2. **Avance del semestre académico.** A la fecha se ha cumplido la octava semana del semestre, el cual ha transcurrido con normalidad en Cali y las Sedes Regionales. En relación con el número total de matriculados después de adiciones y cancelaciones, es la siguiente: Total pregrado 25.349 de los cuales 15.499 en Cali y 9.850 en las Sedes Regionales. Total posgrado 2.923 de los cuales 2.692 en Cali; 95 en las Sedes Regionales y 136 en convenio. Total matriculados 2014-I 28.272 estudiantes.
3. **Nuevas Directivas Académicas.** El profesor Guillermo Murillo Vargas de la Facultad de Ciencias de la Administración, fue designado Vicerrector de Bienestar Universitario en reemplazo del profesor Jesús Sánchez quien se reintegró a su unidad académica. El profesor Jaime Escobar de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, fue designado Director de Extensión y Educación Continua para suplir la vacante dejada por el profesor Carlos Osorio quien se había retirado para ocupar el cargo de Director de la Escuela de Ingeniería Industrial.

4. **Elección de Representantes profesoriales ante el Consejo Académico y Superior.** En el día de ayer 3 de abril se realizaron las votaciones para la elección de los representantes profesoriales al Consejo Académico y al Consejo Superior.

5. **Visita a Buenaventura.** El pasado 25 de Marzo, se realizó, en la Sede Pacífico, una reunión con estudiantes y profesores, donde asistieron el Rector, el Vicerrector de Bienestar Universitario, el Vicerrector Administrativo, el Director de Planeación y Desarrollo Institucional, el Director de Regionalización y los Directores de las Sedes Regionales de Zarzal, Tuluá, Yumbo y Pacífico. Los puntos que se discutieron entre otros, fueron los siguientes: a) Estado de avance de los acuerdos, b) Situación de la dirección de la sede (El Director y varios funcionarios fueron amenazados), c) Informe borrador de la comisión para la formulación de las bases de plan de desarrollo de la sede. El próximo 7 de Abril, la Dirección Universitaria estará de nuevo en la ciudad de Buenaventura con una comisión del Consejo Académico y profesores interesados en los temas de la ciudad. La Universidad participará el 10 de abril en el Consejo de Gobierno que realizará el señor Gobernador en esta ciudad.

El Consejo Académico se propuso conformar un grupo de trabajo con docentes de las diversas Facultades, que han trabajado sobre temas y problemáticas del Pacífico y Buenaventura, con el propósito de elaborar una agenda de propuestas de investigación e intervención social, que apunte a consolidar capacidades en la propia Sede Pacífico de la Universidad del Valle y contribuir al desarrollo integral de la región. La coordinación del mismo quedó a cargo de la Dirección de Regionalización.

6. **Clasificación de Grupos e Investigadores por Colciencias.** El pasado 12 de marzo, Colciencias publicó el informe preliminar de resultados de la medición de grupos e investigadores a nivel nacional. En comparación con los resultados obtenidos en la última medición de 2010, la Universidad del Valle incrementó notablemente el número de grupos en nivel A1, lo cual es el resultado del apoyo a la investigación que se ha venido consolidando en la Universidad y el trabajo sostenido y responsable de los investigadores y grupos. En síntesis, los resultados comparados de los grupos, que muestran la variación entre 2010 y 2013 son los siguientes:

CATEGORÍA	2010	2013
A1	11	26
A	23	20
B	38	38
C	36	32
D	47	18
Reconocidos no medidos	-	20
<b>Total</b>	<b>155</b>	<b>154</b>

En este momento varios de los investigadores y grupos de investigación están en proceso de reclamo por la valoración de algunos de los productos, los resultados de estas reclamaciones pueden generar cambios aun mas positivos en la tabla anterior.

7. **Becas Doctorales Colciencias, segundo semestre 2014.** El día 21 de marzo la Vicerrectoría de Investigaciones abrió convocatoria para las 38 becas de Colciencias que serán otorgadas a candidatos que planean iniciar estudios de doctorado durante el segundo semestre de 2014. La

convocatoria está publicada en el sitio web de la Universidad en el *banner* principal para darle mayor visibilidad. Así mismo, los programas de doctorado están haciendo difusión de la convocatoria para tener un buen número de candidatos.

8. **Información sobre los lotes de Buga.** A finales del mes de Febrero, realizaron una visita al municipio de Buga, funcionarios de la OPDI, con el objetivo de monitorear el estado del lote de la Universidad y el lote propuesto por la Alcaldía. Para complementar el informe la OPDI recopiló una información de la CVC sobre la cota de inundación y la situación de riesgo de los dos lotes y efectuó un registro fotográfico. La Sede con la asesoría de la Oficina Jurídica está estudiando la situación existente para plantear una estrategia que permita garantizar la plena defensa de este patrimonio de la Universidad.
9. **Información sobre la propuesta de compra de las antiguas instalaciones del ISS en Bellavista.** Como se informó oportunamente a los miembros del Consejo Superior, existía la posibilidad de adquirir por subasta las antiguas instalaciones del ISS en Bellavista. El valor de base de la subasta era de \$38.000 millones. La idea del Decano de Salud y del Director del HUV era la de adquirir estas instalaciones y adecuarla para una clínica que podría ser operada por una IPS Universitaria. Con base en las respuesta de los consejeros en cuanto a que se debería profundizar en la oferta y traerlo al Consejo para su discusión, se visitaron las instalaciones y el profesor Harold Cárdenas, que conoce bien este inmueble, conceptuó que no era recomendable dada la inversión necesaria para adecuarlo a la norma sismoresistente. El bien ni siquiera cumple con la norma del año 1984, lo que indicaría que el costo del refuerzo estructural para que las instalaciones quedaran con la norma actual sería tanto como el costo de las construcciones actuales. Adicional, estas construcciones no cumplirían los estándares necesarios para operar una clínica con las exigencias actuales, lo que lleva a concluir que para tener una clínica para ser operada como una IPS universitaria se estaría comprando solo el lote con los inconvenientes del sitio y de los costos de operación adicionales por la ubicación, forma y vecindario de este.
10. **Edificio de Microbiología.** Finalmente se logró determinar que el dueño del lote donde está ubicado el edificio de Microbiología es el Hospital Universitario del Valle. En la sesión de la Junta Directiva del HUV el pasado lunes 31 de marzo se autorizó al Director a firmar, conjuntamente con el Rector de la Universidad, la solicitud de licencia de adecuación y reforzamiento estructural, a la Curaduría Urbana para poder intervenir el edificio, tanto en adecuación como en refuerzo estructural, puesto que la Contraloría no permite hacer ninguna intervención en un inmueble de propiedad de una entidad del estado sin que se haga la actualización a la norma antisísmica. El costo total de la intervención se incrementa con la inclusión del refuerzo. La semana pasada la Vicerrectoría Administrativa, la OPDI y la Oficina Jurídica, se reunieron con los profesores del Departamento de Microbiología para informarles del estado del proceso.
11. **Puesta en marcha de la Resolución 054 de 2012 del Consejo Superior.** La Comisión Accidental del Consejo Académico terminó la segunda ronda de reuniones con las Facultades e Institutos Académicos donde hay vinculación de profesores contratistas Ocasionales Adicionales con cargo al Fondo Común, la Facultad de Salud ha tenido incluso un tercer encuentro con la Comisión. Hoy día se cuenta ya con la primera versión de los perfiles de los 44,5 TCE Ocasionales Adicionales del Fondo Común con los que históricamente han contado las Facultades de Artes Integradas,

Ciencias de la Administración, Ciencias Naturales y Exactas, Humanidades, Salud y el Instituto de Educación y Pedagogía.

En los últimos encuentros con las Facultades e Institutos Académicos se inició la revisión de los perfiles específicos de los cupos que eventualmente saldrían a concurso y la Comisión ha dado directrices para su reformulación por lo que se espera poder tenerlos definidos antes del 10 de abril próximo. Las Facultades de Salud y Ciencias de la Administración fueron citadas a la reunión de la Comisión el pasado 1 de abril para revisar nuevamente los perfiles, esto debido a que los perfiles recibieron de la Comisión observaciones de fondo que debieron ser revisados nuevamente.

En el Consejo Académico el Vicerrector Académico comentó que se estaban preparando los términos de la resolución para definir el programa de protección laboral a los profesores ocasionales adicionales que han venido prestando sus servicios a la universidad y vinculados con cargo al fondo común. En este programa se tendrán en cuenta las siguientes condiciones: antigüedad en la institución, ser madre o padre cabeza de familia, discapacidad, enfermedades que impliquen tratamiento continuo o de tipo terminal, estar próximo a pensionarse.

Es importante destacar el apoyo de la División de Recursos Humanos, y de la administradora de pensiones COLPENSIONES, para la revisión de las historias laborales de los aportes realizados por los profesores interesados, con el propósito de conocer la condición actual y la aplicabilidad de los criterios mencionados.

Al culminar la ronda de presentación, la Facultad de Humanidades, la Facultad de Salud, la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas y el Instituto de Educación y Pedagogía han presentado a la comisión accidental del Consejo Académico los nombres de los profesores que podrían ser objeto de este programa de protección laboral. Las gestiones realizadas por la División de Recursos Humanos pueden terminar en que haya atención personalizada por parte de COLPENSIONES, en la sede de Meléndez. Es voluntad de la Dirección de la Universidad brindar todas las garantías a los profesores y avanzar en la convocatoria para consolidar la planta docente según lo establecido en la Resolución 054 de 2012 del Consejo Superior.

12. **Información sobre el proceso de convocatorias Docentes.** Adicional a la convocatoria anterior, en este momento están las siguientes:

**a) Convocatoria de Reemplazos 2014**

Se encuentra en curso el proceso de inscripciones cuya fecha límite vence el viernes 11 de abril de 2014 a las 5:00 p.m.

**b) Segunda Convocatoria del Programa de Semillero Docente**

En concordancia con lo informado en la pasada sesión de este Consejo, la Comisión de Selección Docente ha terminado ya la revisión de los perfiles de todos y cada uno de los cupos que saldrán a concurso. Al mismo tiempo se preparó el Proyecto de Resolución "Por la cual se reglamentan los criterios de selección y sus ponderaciones para la evaluación de los candidatos a profesores de la Universidad del Valle, convocados mediante Concurso Público de Méritos para el **Programa de**

**Semilleros Docentes**", el cual fue remitido a las Facultades y a los Institutos Académicos para su revisión.

Se espera contar con los comentarios y observaciones de las Facultades e Institutos Académicos lo antes posible, a fin de poder ultimar los detalles que hagan posible la apertura de la Convocatoria el domingo 13 de abril de 2014.

13. **Evento con el Consejo Británico y la Universidad del Valle.** Entre el 10 y el 13 de marzo la Universidad del Valle fue sede y organizadora del seminario "Biothecnology Networking Workshop UK-Col 2014", que abordó, por medio de conferencias y posters, temas de nanoproducción, biotecnología farmacéutica, fuentes renovables de energía, agricultura y saneamiento ambiental, áreas prioritarias de investigación de gran interés y de gran demanda a nivel internacional. Este seminario es organizado por el Consejo Británico, La Universidad de Nottingham, la Universidad del Valle, la Corporación Corpogen, la Comisión Europea y las Universidades Santander y Militar Nueva Granada. El Seminario fue una oportunidad para establecer redes de comunicación y actividades de cooperación entre investigadores de los dos países y para establecer una infraestructura entre el Reino Unido y Colombia que garantice la sostenibilidad de colaboraciones duraderas en biotecnología y en áreas relacionadas. Es importante señalar que para este taller se presentaron 400 propuestas a nivel nacional y la Universidad del Valle, gracias a la gestión realizada por la profesora Janeth Sanabria de la Escuela de Ingeniería de los Recursos Naturales y del Ambiente, quien se encargó de coordinar con un profesor de la Universidad de Nottingham, logró ganar este taller para Colombia y para Cali. En el marco de este evento, el día 10 de marzo se llevó a cabo reunión con el Director Nacional de British Council para reactivar la relación estrecha que existía entre esta institución y la Universidad del Valle. El British Council ha decidido volver a abrir una sede en Cali y ha buscado a la Universidad del Valle para iniciar un plan de trabajo de actividades conjuntas que se están planeando para definir el rumbo de una colaboración.
14. **Distribución de los recursos de la Estampilla Pro-Universidad Nacional y demás Universidades Estatales.** El Ministerio de Educación Nacional ha venido trabajando para realizar los recursos de la Estampilla Pro-Universidad Nacional y demás Universidades Estatales. Se creará un Fondo Nacional de Universidades Estatales de Colombia que será manejado por el Ministerio de Educación Nacional para su distribución. A la fecha se ha trabajado en la identificación del factor de participación de acuerdo con lo establecido en la respectiva ley. La Universidad del Valle tiene como factor el 6,6% siendo la cuarta institución entre las 28 que cumplen con los requisitos en cuanto a egresados.
15. **Solidaridad con el Director del HUV.** Dada la grave y delicada situación por la que atraviesa el Director del HUV, profesor Jaime Rubiano Vinuesa, solicita que haya un comunicado de este Consejo a la comunidad en general respaldando su gestión y haciendo un llamado al respeto y rechazando las amenazas que ha recibido a través de un anónimo.
16. **Informe Financiero a Febrero 28 de 2014.**

## **Informe sobre Educación Superior.**

- Declaración CESU. El pasado 20 de marzo el CESU hizo pública una declaración con los diez puntos centrales para la construcción de una política pública de Educación Superior, la cual se entregará al país en el mes de junio. Se anexa copia.
- Educación Inclusiva. Como avance importante en la construcción de esa política, el Ministerio de Educación Nacional publicó los “Lineamientos de Política de Educación Superior Inclusiva”.